¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 24 DE ENERO DE 1842. 5,510.

OJO

***A la nomeclatura de los libros selectos, llegados por la* Luisa Maria *en la Librería de la Independencia calle de Representantes No.* 60.**

A saber:

Los dèsolladores 2 t., Nuevo manual epistolar 1 t., Matilde ó las cruzadas 6 t., Curso de geografia por Letrone 1 t., Farmacia de Carbonel 1 t., La cruz de madera 1 t., Cuentos morales 1 t., Subterraneos del castillo de Mazini 4 t., Vida del gran capitan 1 t., Carlos el Temerario 5 t., Almanaque de los niñes 2 t., Sitio de la Rochela 2 t., Diccionario Español aumentado de mas de 5,00 voces 2 t., Jorge ó uno entre mil 1 t., Manual del Licorista 1 t., Algebra por Lacroix 1 t., el Gitano 1 t., el Renegado 2 t., Waverly 4 t., Moral en accion 2 t., Manual diplomático 3 t., Los plantadores 4 t. La pradera 4 t., Amalia Mansfield 4 t., Egercicio Cotidiano muy chico 1 t., Oscar y Amanda 4 t., Belisario 1 t., Adolfo 1 t., Napoleon lo manda 1 t., Guillermo Tell 1 tomo, Telémaco 1 t., Doble ordinario de la misa 1 t., Albertino Grovani 4 t., Castillo Negro 2 t., Gramática francesa de Chantereau 1 t., Ivanhoe 4 t., Ovidio con notas 1 t., Retórica epistolar 1 t., Bug Jorgel 3 t., Espíritu del derecho romano 3 t., Consejos de un padre 1 t., El italiano 1 t., Los votos temerarios 3 t., Ramillete de divinas flores 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Arte de la correspondencia 1 t., Manual del Jardinero 1 t., Genio del cristianismo 4 t., Los mártires 2 t., Grandeza de los romanos 2 t., Quintin Durward 4 t., Abadia de Grazvila 4 t., Isabel ó ios desterrados 1 t., Obras de Cervantes 10 t., Buffon de los niños 1 t., Eusebio 4 t., Watell, derecho de gentes 4 t., Cementerio de la Magdalena 4 t., Nueva Eloiza 4 t., Delfina 6 t., Corina 4 t., Familia de Vieland 3 t., Novelas de Cervantes 2 t., Clara de Alva 1 t., el Talisman 4 t., Castillo negro 2 t., Modelos de los niños 1 t., Atala 1 t., Malvina 6 t., Semana Santa 1 t., Camino del Cielo 1 t., Aventuras de Robinson 4 t., Diálogos franceses y castellanos 1 t., Amigo de los niños 1 t.. Coloquios con Jesu-Cristo 1 t., Recoletos de Munich 2 t., Introduccion á la vida devota 1 t., De viris ilustribus Romœ 1 t., Oráculo de las Señoras 2 t., Paseo por Asia 1 t., meditaciones de Luis de Granada 1 t., Paseo por Europa 1 t., Historia de la Santa Biblia 2 t., Imitaacion de Jesu-Cristo 1 t., Tesauro de Requejo 1 t.

En frances.

Thelemaque 1 t., Belisaire 1 t., Paul et Virginie 1 t., L'ami des écojers 1 t., Atlas 1 t., Cabinet du ienne naturaliste 1 t., Code de commerce 1 t., Code épistolair 1 t,. Contes des fées avec 90 figures 1 t., Erast l'ami de la Jeunesse 1 t., Academie des Jeus 1 t., Le prisonnier de Sante Hélène 1 t., Magazin des enfaus 4 t., Manuel de l'arpenteur 1 t., Les mille et un secrets 1 t., œuvres complettes de Moliere 6 t., Le parfait cuisinier 1 t., La parfait jardinier 1 t., Nouveaux principes d'écriture 1 t., La vrai cuisinier française 1 t., &a., &a., &a.

Aviso.

SE ha perdido el Jueves 20 del corrionte en un saladero de Barracas un relox de oro de dos cajas: la persona que lo entregue ó dé noticia quien lo tenga, se le dará una buena gratificacion: en la calle del Buen Orden, casa sin número pasando el núm, 138 se encontrará su dueño.

e12—3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y robusta para criar un niño. Quien se interese por ella, ocurra á la misma Plaza hel Temple No. 180 que hallará con quien tratar. e22 2p.

¡Viva la Federacion!

Articulos de gusto y útiles de Escritorio ultimamente recibidos en la Litografia y Librería Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion número 4.

Microscopios y pesa-licores de uarias clases, escritorios y papeleras para Señora, papeles pintados, dorados y de encaje para esquelas; tarjetas de visita, id. de luto, cartapacios, carteras de todas clases para hombres, señoras y niños; plumas metálicas de patente, cortaplumas, portaplumas de marfil engarce de plata, lopiceras de patente, tinteros de todas clases, id. de uiage de patente, id. grandes de cristal, escribanias doradas para oficinas, id. bronceadas, estuches matemáticos, necesarios de barba completos, id. de viage, lacre de primera close punzó, obleas punzones, id. de colores surtidos, arenilla rosada, plumas de castilla superiores, cajas de rapé, lápices finos y ordinarios, id. de dibujo número 1 y 2, lindos aprensadores de papeles, tinta negra, punzó y de colores, papel de cartas de todas clases, id. de oficio y comun, letras de cambio y conocimientos en Español, Frances, ingles y Portugues; portafolis, carteras para viage con tintero, &a, grandes carteras para guardar letras de cambio y papel moneda, cigarreras finas y ordinarias, espejos de diminucion, agua de colonia y demas de perfumería, láminas de todos nuestros Santos mas conocidos, y una infinidad de otras láminas mas, reglas, libros y cuadernos rayados y en blanco de todos tamaños y calidades, estuches de marcar ropa, cajas de pinturas finas, chicas y grandes pincelitos, goma elástica, botellitas de goma elástica, pizarras, tinteros de chorcho, falsas, tablas, catones, catecismos, cartillas, libros de aritmetica, acentadores de navajas de patente, tijeras de plata, cajitas de oblea para señora con sellitos, ricos sellos de plata, estuchis de cirugía, papel de todos colores finos para esquelas, id. para forros, plicas, obleas de goma, papel secante rosado, cajas de costura, almohadillas, debanadores de sedas. lindos juelles, relojeras, cajas de rapé de carey, carteritas de carey para señora, espejos de afeitarse de aumenro y de diminucion, cepillos de pelo de dientes y de uñas, &a.

e15—15s

FOR

LONDON.

The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.

JOHN THOMAS CARR.

246 tons Register.

Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are sutch as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

e20 tfc

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SE necesita un dependiente capaz de manejar una casa almacen de menudeo, que pueda garantir su comportacion: en el almacen de Adolfo Mancilla y Ca. darán razon.

e22—3c

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

El habilitado del Batallon Guardia Argentina D. Fortunato Arámbulo, comprueba debidamente la inversion dada á los 1,256 ps. que de la Tesorería se entregaron al Sr. General Gefe del cuerpo, para gastos extraordinarios: en esta virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, si V. E. tuviere á bien dársela. Mayo 18 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta del pago verificado á la compañia de artillería de Buenos-Aires por el prest vencido en el mes de Mayo del corriente año, no ha encontrado la Contaduría reparo que oponerle por hallarla arreglada y conforme á los documentos que justifican la inversion de 1,873 ps. 7 rs.; por manera que sumando el cargo 2,447 ps. 1 real, ha resultado el sobrante de 573 ps. 2 rs. de los que no ocurrieron al pago, y fué enterado en la Caja de Depósitos, por lo tanto su aprobacion no ofrece reparo si fuere del agrado de V. E. en dársela. Mayo 27 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

La Contaduria ha reconocido esta cuenta correspondiente al pago que ha ejecutado el habilitado D. José M. Sagasta, entre los empleados del Ministerio de Hacienda por el haber vencido en el mes de Mayo del corriente año la cantidad de 1,233 ps. 1 real que se dá distribuida, es conforme con la que resulta de cargo á dicho habilitado: en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, y puede V. E. si fuere sirvido dársela. Junio 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1,° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Centaduria esta cuenta de rancho de la compañia de artillería de Buenos-Aires correspondiente al mes de Mayo del corriente año, la encuentra arreglada y sin reparo que oponerle porque el cargo importa 744 ps. 4½ rs. y la data igual suma, la que se halla suficientemente comprobada: en su virtud, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Junio 5 de 1839.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á este pago ejecutado por el habilitado D. Benedicto Maciel, á los empleados en el Ministerio de Gobierno por sus sueldos devengados en el mes de Mayo último por hallarse legitimamente comprobado y ser igual la cantidad de 2,432 ps. 7 rs. que se dá distribuida con la que resulta de cargo á dicho habilitado. Junio 12 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1,° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría ha reconocido esta cuenta perteneciente al pago ejecutado al primer batallon de Voluntarios Rebajados, por el haber vencido en el mes de Mayo del corriente año, y la encuentra suficientemente comprobada con los 16 documentos de su referencia en la suma de 3,413 ps. 5½ reales, por manera que sumando el cargo que resulta contra el Mayor habilitado D. Pedro Rodriguez, 3,420 ps. 3 rs., ha quedado un sobrante en el rancho de 6 ps. 5½ reales, que fué enterado en la Caja de Depósitos, por lo tanto, y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Junio 12 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduría despues del reconocimiento verificado de esta cuenta que ha presentado el Juez de Paz de San Fernando relativa al gasto de rancho y manutencion desde el primero del pasado hasta el 15, de la fuerza destacada en aquel punto, pide á V, E. que siendo servido le dé su aprobacion, por que la inversion de 258 ps. 6 rs. que aparece en los distintos gastos, se encuentra suficientemente comprobada con los documentos de su referencia. Junio 15 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduria despues del reconocimiento verificodo de esta cuenta rendida por el Juez de Paz de S. Fernando, relativa al gasto de rancho y manutencion desde el 16 del pasado hasta fin del mismo, de la fuerza acantonada en aquel punto pide á V. E. su aprobacion, por que la inversion de 261 ps. 6 rs., en los diferentes gastos se halla, con los documentos de su referencia, lejitimamente comprobada. Junio 22 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Se halla suficientemente comprobado este pago ejecutado por el oficial cajero pagador D. Luis Masariegos á los empleados en el Parque de Artillería por el haber vencido en el mes de Mayo último, y la suma de 1,315 ps. que se dá invertida, es comforme con la que resulta de cargo en la Contaduría, en su virtud no ofrece inconviniente la aprobacion, si V. E. tuviese á bien dársela. Junio 22 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta de gastos de escritorio del Departamento Topografico, por los causados en el mes de Mayo último, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada en la inversion que aciende á 128 pesos 1 real, por manera que importando el cargo 271 pesos, resulta la existencia de 142 ps. 7 rs., de la que deberá dar cuenta el habilitado D. Nemecio Lopez, en la del mes corriente, por lo que queda notada en la Contaduría y en su virtud, puede V. E. si fuere servido darle á esta su aprobacion. Junio 23 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 21 de Enero de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 20	268,772 4	90 4¼	1,858,300 5	24,526	25,900	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	2,864 6	....	80,438 4				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	7,460 3						
Letras cobradas	4,712 1						
Billetes de Tesoreria recibidos para la renovacion	....	....	....	....	3,000,000		
	283,809 6	90 4¼	1,938,739 1	24,526	3,025,900	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas	....	....	4,712 1				
Letras descontadas. { Líquido	....	....	7,460 3				
Letras descontadas. { Pérdida	....	....	539 5				
Al General D. Manuel Corvalan para pagar una fuerza que sale á campaña	8,504						
A D. Fermin Rezaval, por papel	640						
Al peon José Gabriel Sal, por su trabajo en la Capitania del Puerto	22						
A D. Juan Langdon, por maderas, otros artículos, y acarreos	6,748 4						
Al carrero Zacarias Burgueño por varios viages	5'5						
Al ballenero Henrique Clare, por viages	1,950						
Al id. Juan Olivare por id	1,100						
Existencia	264,330 2	90 4¼	1,926,027	24,526	3,025,900	4,385,600	1,597,473 7¼
	283,809 6	90 4¼	1,938,739 1	24,526	3,025,900	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 21 de Enero de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer { De comisos y multas		683 6½			A la Tesorería General	2,864 6	....	80,438 4	....
Exist'cia de ayer { Del estado	....	....	....	148 6					
Entrada	448 2	....	80,438 4						
Salida	675 3								
Puerto	110								
Contribucion	364 5								
Alquileres	1,266 4								
					Existencia	....	683 6½	....	148 6
	2,864 6	683 6½	80,438 4	148 6		2,864 6	683 6½	80,438 4	148 6

Buenos Ayres, Enero 21 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

ESTADOS-UNIDOS.

BANDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Por cuanto ha llegado al conocimiento del gobierno de los Estados Unidos que existen en la frontera del Norte varias logias, clubs ó asociaciones secretas; que los afiliados de estas logias están ligados entre sí por juramentos secretos; que han recolectado armas de chispa y otros pertrechos de guerra y depositádolas en varias escondites; y que es su propósito violar las leyes de este pais, haciendo correrias, cuando se ofrezca la oportunidad, en el territorio de una potencia amiga con quien se hallan en paz estos Estados Unidos; y por cuanto consta que agitadores vagantes, de uno y otro lado de la raya, visitan estas logias y arengan á los afiliados en reuniones secretas, estimulándolos á actos ilegales; y por cuanta consta que los mismos individuos echan contribuciones á los ignorantes y crédulos para su propio beneficio, manteniendo y enriqueciéndose así por los medios mas viles; y por cuanto las intenciones malévolas de los afiliados de tales logias se han manifestado ya en una tentativa para destruir las vidas y propiedades de los vecinos de Chippewa, en el Canadá, y la propiedad pública del gobierno británico; por tanto, pues, yo, Juan Tyler, Presidente de los Estados Unidos, promulgo este mi bando, previniendo á todos estos mal-dispuestos individuos del condigno castigo que infaliblemente les alcanzará, asegurándoles que serán rigorosamente ejecutadas las leyes de los Estados Unidos contra sus actos ilegales, y que, si en cualquier correria que hicieren en el Canadá caen en poder de las autoridades británicas, no serán reclamados como ciudadanos americanos, absteniéndose el gobierno de toda intervencion á su respecto.

Y exhorto á todas las personas bien-dispuestas pero ilusas que se hayan afiliado en estas logias que desde luego las abandonen, y huyan sus reuniones y juramentos secretos, si quieren evitarse graves compromisos; y cuento con que la parte ilustrada y bien dispuesta de la sociedad mostrará su desaprobacion de estas combinaciones y procedimientos ilegales, y que ayudará al gobierno á mantener la paz pública, contra las consecuencias perniciosas de los actos de estos infractores de la ley.

Dado en Washington, á 25 de Setiembre del año del Señor 1841, y 66 de la Independencia de los Estados-Unidos.

JOHN TYLER.

Por el Presidente, *Daniel Webster*,

Secretario de Estado.

MEJICO.

Este desgraciados pais que vé segregado de su territorio dos estados independientes—Tejas y Yucatan—se halla nuevamente presa de la anarquía. Estalló un movimiento revolucionario en Guadalajara, que fué luego apoyado en la capital por el General Valencia quien se apoderó de la ciudadela, y ultimamente por el General Santa Ana que, marchando de Vera-Cruz, tomó por asalto los fuertes de San Francisco y San Gerónimo. El Presidente Bustamante se fortificó en San Agustin, en el palacio y en otros puntos, y á la fecha de las últimas noticias, el 2 de Octubre, las calles de la capital eran el teatro de sangrientos combates.

(*Advertiser.*)

NUEVA GRANADA.

Las noticias que alcanzan hasta el 1.° de Octubre, hacen concebir la esperanza de que la revolucion que por tanto tiempo asola esa porcion de la antigua Colombia, se halla proxima á su término por el triunfo del gobierno legal. Ya se sabe que en Rio Hacha tuvo lugar una reaccion que le dió un golpe mortal, y ahora el General Obando, que desde el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, tiene tan funesta celebridad, acaba de ser completamente derrotado por el General Barriga en la Chanca. Ademas, Cartagena que desde principios de Julio está situada por el General Carmona, acaba de ser abastecida de víveres para cuatro meses, antes de cuyo plazo se espera que sea socorrida por las fuerzas del gobierno. En la noche del 7 de Setiembre Carmona le dió asalto á la plaza, pero fué rechazado con considerable pérdida.

(*Courier.*)

CENTRO-AMERICA.

Los periódicos de Honduras hasta el 2 de Octubre nos instruyen de un atentado contra la vida del General Carrera, que se halla actualmente al frente de los negocios en la América Central. El asesino era un marimbero llamado Chepillo Andrade. El General fué levemente herido, pero pudo sacar su espada y dejar tendido al asesino en el sitio. Asi que llegó á los cuarteles la noticia de haber sido atacado y herido en la calle el General, se manifestó mucha efervescencia entre la tropa, y á no haber sido la actividad y energía del General Monterosa, la ciudad habria sido el teatro de desastrosas escenas. El cadáver de Andrade fué descuartizado por los soldados y colgado en las puertas de los cuerpos de guardia.

El General Carrera ha renunciado el cargo de Presidente para el que habia sido electo, y ha sido nombrado en su lugar el Dr. D. Venancio Lopez. (*Commerce.*)

Variedades.

TARACEA Y MOSAICO.

(Conclusion.)

Los artistas modernos de Italia se han hecho célebres por la produccion de copias en mosaico de las pinturas mas celebradas de los grandes maestros. Cuando Napoleon poseia la Italia, mandó sacar una copia en mosáico del famoso cuadro de La Cena de Leonardo de Vinci. El artista, Giacomo Raffaelli, auxiliado por ocho ó diez operarios que trabajaban bajo su direccion, tardó ocho años en completar esta obra, que costó 37,500 pesos y se halla ahora en poder del Emperador de Austria.

El arte de trabajar en mosáico difiere algo con distintos materiales segun estos sean piedras infundibles ó fusible esmalte. A no ser en los pavimentos, se hace mucho mas uso de este último que de la piedra, tanto por la mayor delicadeza de la obra ejecutada con él, cuanto porque admite mejor el color, y es tambien mas económico. Las piedras preciosas empleadas en el mosáico, se trabajan y reducen á su propia forma por los medios de que usualmente se valen los lapidarios, empotrándolas luego en cimiento ó argamasa muy fuertemente hecha á propósito. La descripcion siguiente del modo de preparar una grande pintura mosáica, tal como se practica en el dia, dará una idea bastante correcta del procedimiento en general.

En primer lugar es preciso preparar una base sólida para la pintura, formándola de alguna piedra duradera tal como marmol, ó piperina (piedra volcánica) bien sea de una sola pieza ó de varias unidas. En este último caso se hace uso de varios trozos paralelógramos que juntos componen la superficie requerida: estas piezas, de un grueso considerable, forman un fuerte tablero; este es excavado en su superficie hasta la profundidad de tres pulgadas y media, dejando un filete al rededor, el cual, concluida la obra, queda al nivel con esta. Intersectan la superficie excavada unas muescas ó canalejas transversales de pulgada y media de profundidad, y algo mas anchas en su base que en la parte superior, á fin de poder retener el cimiento ó argamasa de que están llenas; estas muescas, partiendo de los costados en direccion oblicua, se juntan formando un ángulo en el centro: el objeto de esta operacion es obtener un enlace entre la superficie de la piedra excavada y la argamasa que sirve de lecho á las piezas embutidas. Ajustánse entonces los trozos paralelógramos de de que se compone aquella, por medio de chapas de hierro que los abrazan por detras. Si se hace uso de una sola pieza de marmol, se efectua la excavacion del mismo modo, dejando igualmente un borde al rededor.

Este, pues, puede ser considerado como el esqueleto del futuro mosáico y tiene para con él la misma relacion que el bastidor en que vá clavado el lienzo tiene respecto á la pintura. Llénase entonces de argamasa la parte excavada, y sobre esta argamasa que podemos denominar el lienzo preparado de la pintura mosáica, van empotrados los pedacitos de piedra de que se compone esta, y de los cuales hablaremos despues.

Para preparar este cimiento usaban los antiguos una parte de cal apagada y tres partes de polvos de mármol: mezclándolos con agua y clara de huevo hacian una masa que batian hasta reducirla á la consistencia requerida; pero esta pasta, segun la opinion de los modernos, se seca demasiado pronto, de modo que se solidifica antes de que el obrero tenga tiempo de insertar las piezas. Fué pues reemplazada por una mezcla de una parte de cal muerta y tres de polvos de piedra travertina, mezclados con aceite de linaza, y bien batidos durante algunos dias con una llana ó trulla de albañil. Esta masa presenta al principio una superficie plana pero despues crece y se hincha. Todos los dias se le añade un poco de aceite para impedir que se seque y endurezca. En el verano tarda menos en formarse la argamasa que en el invierno, variando el tiempo requerido de veinte á treinta dias segun la estacion, hasta que por último queda como una pomada blanda.

El modo de preparar los esmaltes ó pedazos de que se compone el mosáico es el siguiente. Los ingredientes que forman el esmalte, y que consisten en vidrio combinado con materia colorante metálica, son expuestas durante ocho dias á la accion de un horno de vidrio, cada color en una vasija separada. El esmalte fundido entonces se extrae con una cuchara de hierro, derramándolo sobre una lápida pulimentada de mármol, tendida horizontalmente: sobre el esmalte se coloca otra lápida igual á la de abajo, de modo que aquel al enfriarse forma una série de discos aplanados de cerca de un tercio de pulgada de espesor. Para dividir estos discos en trozos mas pequeños, se van colocando sucesivamente sobre una yunque de acero cortante que tiene el filo hácia arriba, y al golpe de un martillo tambien agudo, se quiebra el esmalte, dividiendolo por este medio en tiras cuadradas ó prismas, los cuales se cortan despues en pedazos de una pulgada poco mas ó menos. Para las pinturas pequeñas se amolda el esmalte durante su estado de fusion en varillas largas cuadrangulares, dividiéndolas despues sobre la yunque ó por medio de una lima. Algunas veces se cortan estas tiras con una sierra sin dientes, ó mas bien un cuchillo usado con esmeril, pulimentado luego las piezas en una rueda de lapidario.

El esmalte dorado para el mosáico, se hace aplicando el pan de oro sobre la superficie caliente de un pedazo de esmalte de color pardo asi que sale del horno. Vuelve despues todo al fuego por un corto tiempo, y cuando sale de él se halla ya el oro firmemente adherido á la superficie. En el esmalte dorado que usaban en Roma los trabajadores en mosáico, se observa una ligera capa de oro trasparente sobre el cristal. Los colores de estos esmaltes asi preparados, son prodigiosamente numerosos. Hay una fábrica de pinturas mosáicas perteneciente al papa situada en un extenso edificio al sur de la basílica de San Pedro. En esta fábrica están arreglados los esmaltes, en forma de varillas de una pulgada de largo, con arreglo á sus tintas ó colores que son en número *diez y siete mil*. Ocupan una série de salas, donde están ornados con sus correspondientes letreros en cajones y escaparates: de allí los sacan los artistas del mismo modo que un impresor escoge sus tipos en la caja. En general las varillas son como hemos dicho cuadrangulares, pero algunas de ellas presentan sin embargo otras formas.

Preparados ya todos los materiales, procede el artista con su labor: empieza por echar en la parte excavada una porcion conveniente de argamasa, del requerido espesor, y reducida á una superficie muy tersa: en seguida, teniendo delante la pintura que ha de copiar, vá escogiendo una por una varillas de esmalte del color apropiado, y empotrándolas en la argamasa: para ejecutar esto se vale de unas tenacillas apropósito, usando luego un mazo pequeño de madera para fijar firmemente las varillas en la argamasa, hasta que quedan todas á un mismo nivel. Si el efecto producido no le agrada, vuelve á sacar las varillas y procede á un nuevo arreglo de ellas. El cimiento ó pasta permanece suficientemente blando para poder trabajar sobre él durante dos ó tres semanas, y el operario tiene cuidado de no extender de una vez mas argamasa que la que puede cubrir de mosáico en el tiempo dado. Concluida ya una parte de la pintura, se tiende otro lecho de argamasa, continuando el mismo procedimiento hasta completar la obra.

Algunas veces suelen quedar pequeños intersticios entre las varillas de esmalte cuando sus bordes no se unen bien unos á otros. Llénanse estos espacios con mármol ó esmalte reducido á polvo y trabado con cera, el cual se introduce en ellos pasando sobre él un hierro caliente. Despues de dos meses de concluido el mosáico, cuando ya la argamasa ha tenido tiempo de secarse, se procede á allanar la superficie y pulimentarla, restregándola con un molon de piedra y esmeril. Esta parte de la obra es muy tediosa y cansada.

Existe un retrato en mosáico del papa Pablo V, en el cual el rostro solo se compone de mas de un millon y medio de fragmentos cuyo tamaño no excede al de un grano de mijo. Las piezas de mosáico difieren desde este tamaño hasta el de dos pulgadas en cuadro segun lo requiere la obra. En la fábrica de Roma á que hemos aludido se practica la pintura en mosáico en una escala muy considerable. Los diferentes materiales están arreglados por su orden, y de allí los toman los artistas á medida que los van necesitando. Ademas de este establecimiento hay muchos artistas en Roma ocupados en obras mas pequeñas cuyas dimensiones no pasan de dos ó tres pulgadas, tales como aves, insectos y canastillos de flores de ejecucion muy delicada.

Para las pinturas en mosáico de tamaño moderado, en

lugar de una base de piedra se hace uso de cobre endurecido con algunas proyecciones en su superficie á fin de que la argamasa adhiera con mas firmeza.

La gran ventaja del mosáico es su extraordinaria duracion, pues los colores son indestructibles y el transcurso del tiempo no hace impresion alguna en él: sus desventajas son cierta dureza de efecto y lo tedioso del procedimiento.

(*Repertorio.*)

GUARDIAS DE CORPS DE LOS SOBERANOS.

Los soberanos han tenido desde los tiempos mas remotos guardias destinados á proteger su persona. Los monarcas asirios y persas tenian guardias de corps de los cuales procedian los generales del ejército. Alejandro formó una guardia de nobles, ejemplo que han seguido muchos soberanos en tiempos modernos. Estos guardias de Alejandro eran hijos de las primeras familias del imperio, y estaban divididos en dos clases. La inferior guardaba la parte exterior del palacio ó tienda de campaña, y cuidaba de los caballos del emperador. La superior hacia el servicio mas inmediato á su persona. De entre estos guardies eran elegidos los *hetæri*, ó amigos, que comian con el monarca, y que en el campo de batalla ó en las cazerias no se separaban nunca de su lado. Dos de ellos guardaban su dormitorio: promovialos al rango de generales, y algunos despues de su muerte llegaron á ser monarcas de aquellos paises que durante su vida gobernaron en su nombre. Los *argyraspides* (rodelas de plata) mandados por Nicanor hijo de Parmenic, eran aun mas semejantes á los guardias modernos. Los *pretorianos* eran guardias de los emperadores romanos, y en los últimos tiempos del imperio ejercian una grande influencia en la eleccion de los emperadores, al punto de haberla decidido mas de una vez. En su importancia política y licenciosa se parecian á los Jénizaros, guardias del Sultan. En realidad en todo sistema despótico la tendencia del cuerpo de guardias reales es constituirse en dueños. Posteriormente los *trabantes* y los *hatschiers* (arqueros) guardaban las personas de los emperadores romanos de Alemania, manteniendose tropas semejantes en otras cortes. Durante la edad media las personas de distincion residentes en ciudades turbulentas tenian guardias personales, por lo menos esto sucedia con frecuencia en las grandes ciudades de Italia, y hubo tiempo en que cada cardenal tenia su guardia particular. Empleábanse entonces en Roma para este servicio los naturales de Córcega. Pero hasta una época reciente los guardias servian solo para proteger la persona del monarca ó algun individuo de distincion. Cuando el interes del soberano difiere del de la nacion es mejor servirse de extranjeros para guardias de corps por no hallarse estos enlazados con el pueblo por relaciones de amistad ó parentesco: en esta consideracion tuvieron orígen los ballesteros escoceses de Luis XI y la guardia real Suiza de los Borbones. El número de estos parece haber aumentado considerablemente en Francia durante el reinado del ostentoso Luis XIV el ídolo de los monarquistas, siendo su plan de gobierno el valerse del pueblo para enfrenar á los nobles y al mismo tiempo mantener á aquel en sugecion por medio de un ejército permanente. La *guardia real* en su reinado se componia de ocho mil hombres, pero á pesar de este número retenian estas tropas el carácter de guardia privada, esto es, su deber inmediato era custodiar la persona del rey y su palacio. La mayor parte de los monarcas tenian guardias semejantes, y muchos de los de segundo y tercer órden se distinguian por el esplendor de ellas. Los pequeños príncipes de Alemania tenian brillantes cuerpos de Suizos, y otros. Federico *el Grande* conducia sus guardias al combate como cualquiera otro cuerpo del ejército. Su guardia real se componia de varios batallones de infantería y escuadrones de caballería, tropas de distinguido valor y extraordinaria estatura. Considerábase esta entonces como una de las principales excelencias de un soldado, era pues preciso que los soldados de la guardia aventajáran á todos los demas en esta cualidad, y por cierto que presentaban una extraordinaria coleccion de gigantes. La guardia rusa era mas numerosa. En 1785 ascendia á 10,000 hombres; pero la mas brillante de todas las guardias fué la de Napoleon, pudiendo asegurar sin temor de equivocarse que se componia de los mejores soldados que han existido jamas. En su primera campaña de Italia estuvo para caer en manos de los austriacos en un castillo cerca del Mincio, y este incidente ocasionó la formacion de un cuerpo de tropas destinadas á velar á la seguridad personal del general en gefe. Estas tropas á que dió el nombre de *guias* eran en realidad guardias de corps. Cuando se puso á la cabeza del gobierno y toda la Europa se armó contra los principios revolucionarios de Francia, era natural, particularmente habiendo concebido el plan de restablecer el trono hereditario, que desease tener un cuerpo de guardias que sirviese en todos conceptos de modelo al resto del ejército, y que al mismo tiempo le fuese personalmente afecto. Instituyó pues sus guardias consulares, y despues la famosa guardia imperial que en sí constituia un completo ejército con artilleria y caballeria, y de la cual solo hacia uso en las batallas en momentos decisivos, pudiendo siempre contar con ella. Componiase de soldados escrupulosamente escogidos, no admitiendo á ninguno que no hubiese servido diez años sin haber sido castigado nunca por un consejo de guerra. En 1812 la guardia imperial se componia de 82,000 hombres de infanteria, ocho mil caballos y 120 piezas de artilleria. Despues de los desastres de 1812 fué reorganizada sobre el mismo pié. Todos saben cuan noblemente dejaron los soldados de la antigua guardia el campo de Waterloo.— Cuando Luis XVIII fué colocado sobre el trono de su hermano abolió la guardia imperial, medida de que se arrepintió despues segun aseguran algunos escritores; y en su lugar reorganizó las tropas de casa real que habian sido abolidas en parte, aun antes de la revolucion, tales como los *guardias de corps*; los *guardias de puerta*, los *cien suizos*, los *carabineros negros y grises, &c.*, mandados los mas por emigrados y dos de ellos por los generales Berthier y Marmont. El unifórme del cuerpo llamado *Cent Suisses*, era muy extravagante y parecia ridículo aun antes de la revolucion. Sin embargo despues de los cien dias se estableció una guardia real efectiva con varios batallones de suizos. Sabida es la suerte que cupo á aquella y á estos en 1830. Ahora no hay Francia guardia real. En España ademas de la guardia real (compuesta de ocho mil infantes, dos mil caballos y su correspondiente tren de artilleria) que formaba parte del ejército, y que por cierto habia dado en la ultima lucha repetidas pruebas de adhesion, valor y fidelidad, habia otros dos cuerpos de guardia interior, á saber los guardias de corps y los alabarderos: los primeros eran todos hijos de familias nobles y el simple guardia tenia en el ejército el grado de alferez; este cuerpo de mero lujo era excesivamente costoso y ha sido reformado. En Inglaterra no hay guardia real interior. La exterior se compone de dos regimientos de caballeria y tres de infanteria. En Rusia la guardia real es muy numerosa: tambien lo es en Prusia donde asi como antes en España forma un cuerpo de ejército de todas armas. En Austria aunque algo mas considerable de lo que era antes, no tiene aun la guardia real otro caracter que el de custodia personal del soberano y por consecuencia su número es limitado.

(*Id.*

INTRODUCCION

DE

GANADO.

¡Viva la Federacion!

—

TABLADA DEL NORTE.

Dia 18.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 70 cabezas, compradas por D. Bruno Teran—60 á D. José Diaz, 10 á D. Casimiro Rodriguez. Para abasto,

Dia 19.

Del Pergamino ha conducido D. Simon Lugues 72 cabezas, compradas por D. José Obligado, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Bruno Santillan 59 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—47 á D. Bernardo Ruiz, 10 á D. Gregorio Pajon, 2 á Doña Manuela Ruiz. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Francisco Cabrera 62 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—32 á D. Eustaquio Sierra, 14 á D. Joaquin Araujo, 9 á D. Tomas Vasquez, 5 á Da. Justa Araujo, 1 á D. Diego Barruti, 1 á D. Bartolome Gomez. Para abasto.

Dia 20.

De Moron ha conducido D. Pedro Zepeda 121 cabezas, compradas por D. Mariano Pereira, al mismo. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Alejandro Leiba 108 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Juan Molina. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Mauricio Lopez 53 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana—31 á D. Cipriano Ramirez, 13 á D. Francisco Cáno, 7 á D. Santiago Corro, 2 á D. Gregorio Gomez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Fermin Ibarra 254 cabezas, compradas por D. Simon Pereira—158 á D. Manuel C. Pardo, 92 á D. José Maria Escurra, 4 á D. José Sanchez. Para saladero.

Del Pilar ha conducido D. Pablo Aranda 87 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—30 á D. Manuel Fernandez, 42 á D. Fermin Rivedeneira, 15 á D. Mariano Lopez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Victoriano Esquivel 138 cabezas, compradas por D. Hipólito Perez—73 á D. Luis Nuñez, 20 á D. Valentin Gonzales, 10 á D. Pastor Rocha, 29 á D. Felipe Boté, 6 á D. Bonifacio Sosa. Para abasto.

Dia 21.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Gregorio Morales 32 cabezas compradas por D. Hipólito Perez—12 á D. Mariano Marquez, 15 á D. Tomas Rodriguez, 3 á D. Juan Gaacía, 2 á D. Pedro Ramallo. Para abasto.

Dia 22.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Roberto 20 cabezas, compradas por el introductor, á D. Gervacio Carriso. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

—

TABLADA DEL SUD.

Dia 18.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Alejos Chaparro 400 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, á D. Carlos Atkison. Para Saladero.

De la Ensenada ha conducido D. Fermin Suarez 95 cabezas, compradas por el mismo—27 á D. Alejandro Arroyo, 45 á D. José María Ortiz, 19 á D. Fabian Molina, 4 á D. Domingo Ortiz. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido D. Facundo Salado 440 cabezas, compradas por D. Luis Chaparrouge, á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

Dia 20.

Del Tuyú ha conducido D. Alejos Rodriguez 343 cabezas, compradas por D. J. Sousa Monteros, á D. Ignacio Garmendia. Para saladero.

Dia 21.

De Ranchos ha conducido D. Matias Cabrera 260 cabezas, compradas por D. Teodoro Cerantes—50 á D. Pascual Génova, 48 á D. Vicente Arista, 31 á D. J. Basilio Génova, 28 á D. José María Rosas, 26 á D. Antonio Carranza, 15 á D. Gregorio Rodriguez, 13 á D. Gerónimo Lopez, 13 á D. Inocencio Molina, 13 á D. Manuel Ullua, 10 á D. Juan Génova, 9 á D. Ramon Oliva, 4 á D. Francisco Ballesteros. Para abasto.

De Pila ha conducido D. Toribio Reina 14 cabezas, compradas por D. Mariano A. Durao—3 á D. Juan Antonio Castaño, 1 á D. Tomas Quinteros, 10 á D. Eugenio Barrasa. Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido D. Toribio Reina 690 cabezas, compradas por D. Mariano Antonio Durao, á D. Araon Castellanos. Para saladero,

De Ranchos ha conducido D. José María Rodriguez 329 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix—272 á D. Juan Ludlam, 20 á Da. Francisca Duarte, 35 á D. Francisco Génova, 2 á D. Vicente Cabral. Para saladero.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

TERCERA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Eugenio Alegria,	Rio Janeiro
Juan B. Sarasola,	idem
Antonio de Susso,	idem
Pedro J. Casimiro Lemonnier.	idem
Eugenio Legrand,	idem
Adela Legrand,	idem
Enrique J. Poter,	idem
Bernardo Bernes,	idem
Juan Churte,	idem
Felipe Harrecondo,	idem
Rufina Arriola (parda),	idem
Lorenzo Ucar, 1 hija, 1 sirvienta con un hijo,	idem
Francisco Costa,	Santa Catalina
Isabel Ferreira y Dolores Ferreira,	idem
Cándida Sandoval (negra,)	A. de la China
José Ferrari,	Génova
Juan Annell,	San Juan

2.ª PUBLICACION.

Dia 21.

D. Santiago Juliac,	Rio Janeiro.
Pedro Lab[illegible]da,	idem.
Pedro Muñoz,	idem.
Juan Sangunneti,	idem.
Paulina Guimera, 1 hijo.	idem.
Dionisia Gumera, 2 hijos,	idem.
Juana Mayer,	idem.
Angel Duchi,	idem.
Leon Gargaud,	idem.
Juan Gambario,	idem.
Pedro Dupra,	idem.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 22.

D. Francisco Ariza,	Rio Janeiro
Justa Fogue de Sanchez y su hija,	idem
Bernardo Pachon	idem
Cruz Banorino y un hermano	idem
Juan Baustista Pedig	idem
Antonio Fernandez	idem
Juan Sicardi	idem
Concepcion del Castillo y Aldao, 1 hija	idem
Rosa Gomez de Torres, 1 hija	idem

Despacho de aduana

¡Viva la Federacion!

DIA 22.

a D. José P. Carneyro Maypú 47.

119 bolsas de azucar.

a D. Narciso Martinez.

10 cuarterolas aceite.

a D. Laureano Villar.

7 pipas y 3 medias id. de vinagre.

a Blanc y Constantin, 11 Paz.

291 tablas de pino, 9,900 baldosas.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

4 cajones chapas de caoba 200 fanegas de sal.

a D. Manuel Gordon.

103 sobornales yerba misionera.

a Dodero, Pietranera y Ca.

14 pipas de caña.

a D. Manuel A. Ramos. Universidad 100

100 rollos de tabaco.

a E. Jaime Lacallol é Hijos, Cangallo 98

23 cuarterolas coñac, 759 cajones de vino, 99 canastos anisete, 14 id. frutas en aguardiente, 50 id. aceite, 63 id. jabon, 1 media pipa y 5 cuarterolas vino tinto, 520 ristras de ajos, 5 balas papel estraza.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

34 bolsas azucar.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

8 balas papel estraza, 90 cerones ladrillos, 220 ristras de ajos.

a D. Pedro A. Sanchez.

1 pipa vino, 4 id. aguardiente, 400 botijuelas aceite.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Pailebot brasilero paquete *Eufracia*, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

—

Se vende

UNA casa sita en el partido de San Nicolas, contiene 7 habitaciones. El que la quiera comprar ocurrá à la calle de la Libertad No. 2. e24—3p

---

FOR

BOSTON.

The very superior fast sailing, A. 1 coppered & copper fastened

Prusian Barque

HIRAM,

316 tons per Register.

Frederick Emann, Master.

IS a new vessel being on her first voyage, and sails remarkably fast—Has room for from 100 to 150 tons measurement & will have very quick despatch.

The Hiram has very comfortable accommodations, and the master has had considerable experience in the navegation coastwise, of the united states.

For terms of freight or passage, apply to the consignee Alexander Ross Lafone, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

e24 tfc.

PARA

EL RIO JANEIRO.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero

Especulador,

de 156 toneladas,

Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carneyro y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51

e24 tfc.

Se vende

UN terreno de 96 varas de frente con el fondo correspondiente con casa de azotea que se compone de 6 piezas habitables con pozo de balde y algun plantío, está situado en la calle de Santa-Fé de la casilla de los corrales de la Recoleta dos cuadras al Sud. Es propia para fábrica de sebo ó estaqueadero y se vende á un precio acomodado; el que se interese puede verse con el dueño en la misma finca ó á las 11 del dia en la calle del Restaurador Rosas No. 231. e24 8p.

Una familia extrangera

DESEA alquilar una casa en el centro de la ciudad que tenga unas seis piezas y demas oficinas: en el No. 76 calle de Maypú darán razon. e24 3p.

AVISO.

EN el corralon de maderas calle de Lima No. 37, se vende toda clase de maderas un real el pié mas barato que en los demas corralones. e24 3p.

La Coleccion General

DE las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e24 tfs.

¡Viva la Federacion!

—

Se ha encontrado

EL Domingo 16 del presente á la noche, una negrita como de seis años de edad, que dice ser recien llegada de Córdoba con una familia; la que se considere con accion á ella, puede ocurrir á casa del Alcalde del cuartel No. 2 D. Laureano Reyes, donde existe, calle del 25 de Mayo. e21 3e.

¡Viva la Federacion!

—

Aviso del Tribunal de Comercio.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á los acreedores de Juan Nin é hijo y Ca., que han dado punto á sus negocios en esta Ciudad, procedente de la quiebra de la casa gefe de la misma Compañía, que está fallida en Montevideo, para que concurran al Tribunal de Comercio el Viernes siguiente 28 del corriente á las 11 de la mañana al salon de su despacho, con los documentos de las acreencias que tuvieren. Y para que llegue á noticia de los interesados se ordena insertar este aviso en los periodicos de esta Ciudad. Buenos Aires, Enero 21 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.

e22—3p

AVISO

Interesante.

Artículos que quedan todavía para concluir el almacen calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoses.

Aniz de Mallorca fuerte á 18 reales cuarta y 9 pesos frasco,

Coñac de primera calidad á 3½ pesos cuarta y 13 frasco.

Caña de la Habana de 21 grados 18 reales cuarta y 8½ pesos frasco,

Aguardiente y ginebra buena 2 pesos cuarta y 8 frasco,

Ginebra de Holanda á 5 pesos el tarro,

Vino carlon Catalan superior á 9 reales cuarta,

Cerveza blanca de Hamburgo 7 pesos botella,

Coñac de primera á 7 pesos botella,

Vinagre de yema muy fuerte á 2 pesos cuarta y 8 pesos frasco,

Yerba paraguaya de primera á 5 pesos libra,

Idem misionera muy rica á 3,

Idem parnaguá buena á 10 reales,

Té hison muy bueno á 17 pesos,

Café en grano 20 reales libra, id. molido á 5½ pesos libra,

Pimenton dulce y picante á 6 pesos librá,

Pimienta, 20 reales libra, cominos 2 pesos libra,

REMATES.

¡Viva la Federacion!

—

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Reconquista núm. 107.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos con avería y sin ella, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Universidad número 108.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura.

1 tina de 9 pies de largo y 3 de diametro con todo lo necesario para una tina.

1 tina de fierro labrada de 9 pies de ancho y 7 de alto con tapa circular y puertas á prueba de vapor.

1 bomba de fuerza con caños de bronce de 4 pulgadas y 40 pies de caño de cobre con ajustes.

1 ornalla con barras de 3 pies de largo 1½ pulgada de distancia con puerta de 15 á 18 pulgadas,

1 tacho de fierro colado de 175 galones, 10 pies de caño de cobre perel vapor y 15 de id. de 1½ pulgadas, con biteque.

¡Viva la Federacion!

—

POR J. J. ARRIOLA.

En uno de los almacenes del Señor Huergo frente á la Aduana.

De ollas de fierro.

El Martes 25 del corriente á las 10½ de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de quien pertenecieren:

Como 700 ollas de fierro con alguna avería.

Sin averia.

Como 750 arrobas yerba parnaguá de superior calidad que se rematará en un solo lote, ó como mejor acomodare á los compradores.

20 cuarterolas de vinagre y algunos bocois vasos surtidos.

POR EL MISMO.

De efectos.

EL Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura—

De cuenta de aseguradores

2 fardos lienzos de algodon con averia

2 id. crehuelas de hilo id. id.

Y algunos otros géneros id. id.

Sin averia.

Pañuelos de manos asargados

Zarazas fondo blanco de buena calidad

Bramantes finos y regulares

Linoes blancos para vestido

Lanillas punzoes y merinos idem muy finos

Bayetas de dos frizas punzoes

Listados finos para vestidos

Pañuelos de seda á cuadritos para el cuello

Brinos de hilo para pantalones

Camisas de listado y calzoncillos de lienzo

Géneros para ponchos, coletas apiomadas y otros varios géneros que se verán al tiempo de la venta.

FOR
LIVERPOOL
The regular trader, fast sailing, A. 1. British built.
Barque
ISABELLA,
221 Tons Register.
Capt.—*Samuel Herbert.*

HAS all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of fifty pipes of tallow, and a few tons of dry freight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her well known accommodations, offer a first rate opportunity to those desirous of visiting Europe & those desirous of taking passage, or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignees, Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

d3 tfs.

FOR
LIVERPOOL.
The regular trader, fast sailing A. 1., British built Brig
BELLA PORTEÑA.
233 tons.
Capt.—*John W. Pyott.*

HAS room for a few tons of dry freight only & most comfortable accommodations for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The well known A. 1. British built barque
ARGENTINA.
248 tons.
Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons.
Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker, No, n.51 calle de la Paz.

e8

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fard
Tambien pasageros á los se promete el mejor trato. ra tratar ocurrase á sus consnatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.

d24 tfs

Para el Havre.
El muy velero y de primera clase Bergantin frances
INDIEN,
Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

n9 tfs.

FOR
LIVERPOOL
The well known, regular trader, A. 1. british barque
PAMPERO
267 tons per register
John Roberts—Master

HAS engaged upwards of one half of her cargo, will commence receiving same onboard during the present week & will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage, (her accommodations being of the most superior description) apply to the consignee Mes.rs Nicholson, Green & Co

or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.

n23—tfs

FOR
LONDON.
The A. 1., veryfast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. 1. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.
Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española
MARIA,
Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

e5 tfc.

PARA
CADIZ O PUERTOS
DEL
MEDITERRANEO
La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase
POLACRA ESPAÑOLA
JUNO
de 130 toneladas
Su capitan—D. *José Domenech*

PODRA admitir á flete como 3500 cueros secos, ó su equivalente, en cueros salados, sebo fardos, para cualquiera de os arriba mencionados, y con carga saldrá inmediatamente, pues tiene listo para cargarse el restante de su cargamento—

Para tratar veanse con su consignatario, Alvaro de la Riestra—

ó con—

Carlos R. Horne,
rredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

e22

¡Viva la Federacion!

¡Oro fino para dorar!

SE vende en la Librería número 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e13—tfs

---

Sal á bordo.

EN la cantidad que convenga á los compradores. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 32.

e8 15p

Aviso.

EL Martes 18 se abrirá una Fonda en la calle de la Victoria No. 144 bajo el nombre FONDA DE LA INDEPENDENCIA: en dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y á precios equitativos.

e17 8p.

¡Viva la Federacion!

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

d17—tfs

Caña de la Havana.

EN tercero as de superior calidad y en primera mano, hay de venta en la calle de la Reconquista No. 139. e17 6c.

Diccionarios.

DE Nuñez de Taboada, español y frances, y frances y español alnos tomos bien encuadernados se encuentran en la librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e4—tfc

---

AVISO
Interesante.

SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad que pueden venir, se aplican y se venden, á un precio bastante equitativo en la casa barberia calle de la Reconquista número 251 contigua á la Botica del Sr. D. Juan Bravo. e9—1mp.

EFECTOS EN VENTA
Por Mayor

EN el almacen número 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes.

Azucar blanca, terciada y rubia en barricas,
Yerba Parnaguá, marcas Modesto, Loyola y Macedo,
Pasas de uva, moscatel y de higo blanco,
Cajones de cristales surtidos,
Cerveza inglesa blanca y colorada superior,
Vino champagne, id.
Tabaco negro, id.
Caña del Brasil, id.
Vino seco y dulce, id.
Vinagre de yema, id.
Idem español, id.
Miel de caña, id.
Ginebra de Holanda en canastos,
Aguardiente español,
Canela, arroz, ticholos, masacote, canela, cigarros bahianos, fariña, bacalado, papel blanco, de estraza y estrazilla y otros varios renglones.

e4—tfs.

ESCUELA INGLESA.

Calle de las Piedras número 35.

SE enseña en la lengua castellana ó inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—Doctrina cristiana segun el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este Pais, aritmética en todos sus ramos, teneduría de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte epistolar ó método de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos. Asiste un maestro de frances tres veces á la semana. El Preceptor de este Establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos mensuales, á medio pupilo 100 pesos: externos 50 pesos.

e12—12p

EN LA TIENDA
DE
Mrs. Corcoran,

NO. 92 calle de Cangallo, se acaba de recibir un surtido de joyeria, entre la que se cuentan cadenas de oro, sellos y llaves para relox, sarcillos, sortijas, lapiceras de oro, alfileres de pecho y porcion de otros articulos. d11—tfs.

Cal de la Bajada
y de primera calidad recien llegada.

SE vende á bordo ó en tierra al gusto del comprador en partidas grandes ó chicas y á precios equitativos. Ocúrrase para tratar al almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58 y 60.

e13 15c.

Memorias

DE D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz, ó sea cuenta dada de su vida política; para servir á la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbon; única edicion original, publicada por el mismo Príncipe, Paris 1839—Seis tomos en cuarto menor, rica pasta, su precio 150 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

e20 tfc,

¡Viva la Federacion!

Tribunal de Medicina.

D. ANTONIO DEMARCHI ha sido recibido Profesor de Farmacia, habiendo rendido el exámen teórico y práctico de la expresada facultad con la unánime aprobacion de los Señores del Tribunal. Buenos Aires, 8 de Enero de 1842.

Juan José Fontana
Secretario.

e15—8p

Se alquila.

LA casa calle de la Victoria N. 65 con comodidades para familia y negocio, sita á dos y media cuadras de la Plaza. La persona que se interese por ella, puede ocurrir a la calle de Representantes frente al N.° 250.

e20—6p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Piedad Número 395, se vende un carro con toda montura nueva, y en la misma casa existe la persona encargada de su venta. e21—3p

---

¡Viva la Federacion!

LA presa del bergantin "Cagancha que fué de los salvages unitarios, perfectamente representada en una lámina litografiada acaba de imprimirse y se vende en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4. e21—3s

---

¡Viva la Federacion!

UNICO
BARATILLO
POR
mayor y menor
Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs. y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Medias de colores bordadas finas á 4 pesos
Pieles de colores finas á 20 rs.,
Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.
Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.
Coleta fina á 12 rs.
Colchas blancas moteadas de dos. y media vara muy finas á 50 ps.
Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps.
Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara
Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,
Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,
Medias blancas finas á 2 ps.
Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.
Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,
Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.
Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.
Creas regulares de puro hilo á 22 rs.
Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35
Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,
Pañuelos de gacilla de gusto,
Sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes muy finos,
Terciopelo negro de la mejor calidad
Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.
Lienzos punzoes asargados á 18 rs
Cotines americanos dobles á 19. rs.
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Pañuelos bordados de mucho gusto.
Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte
Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.
Pañuelos de tisú de reboso del mejor gusto
Chales de raso muy modernos
Pañuelos de punto blancos de la mejor clase
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

¡Viva la Federacion!

Se necesita

UN sirviente para el servicio interior de una casa de familia. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 69. e18 6s.

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo brin, de varios tamaños propias para trigo, sal &c.; hay de venta en el almacen calle de Federacion No. 47.

e11 1mc.

¡Química!

TRATADO completo de Química Teorico y Practico, por el Baron Thenard, traducido y arreglado á la última edicion francesa, contiene los descubrimientos recien hechos en la ciencia con láminas. En 6 tomos en 4.° menor, rica pasta.—Su precio 250 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e18—tfs

---

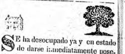

SE ha desocupado ya y en estado de darse inmediatamente posesion la casa quinta situada cuadra y media hácia el campo, en la calle de la Victoria bajo el No. 378, su puerta de calle, con una cuadra de frente, toda cercada de pared, con graneros y barraca, para acopios de frutos del pais: esta finca está situada en el punto mas elevado y ventilado, como central, pues solo dista once cuadras de la Plaza de la Victoria; tiene tres pozos de excelente agua potable, y aun para lavar porque no corta el jabon; y es en todos respectos aparente para cualesquiera establecimiento aun para casa de educacion ó Colegio de enseñanza: tambien se venden como ciento y cincuenta árboles de duraznos frutales, higueras, &a. para leña. Para tratar puede ocurrirse al No. 72 calle de Corrientes.

e18—15p

Arpillera

RECIEN introducida de 36 y 40 pulgadas, hay una pequeña cantidad en el almacen calle de Federacion No. 47. e11 1mc.

¡Viva la Federacion!

AVISO
DE LA
Capitanía del Puerto.

LOS que hubiesen encontrado botes, maderas y otros efectos arrojados á la costa por el temporal, lo avisarán á la Capitania del Puerto para entregarlos á sus dueños, quienes gratificarán con la tercera parte del valor del efecto al hallador. e20 4*

¡Viva la Federacion!

¡MUERA TODO TRAIDOR!

AVISO.

EN la Casilla Federal situada en la Alameda, se hallan de venta naranjas del Rio Janeiro buenas para los enfermos y los sanos, á todos precios.

e22—3p

¡Viva la Federacion!

☞ *A los aficionados á la flauta y clarinete.* ☜

ACABA de recibirse un hermoso surtido de ricas flautas de ébano de todas clases, la mayor parte de ellas de primer órden, y tambien clarinetes finos y ordinarios, á se venderán al menudeo en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.

e18—8s

Se alquila

UN granero de alto y bajo en la calle de Potosí No. 306, es útil para depósito ó prensa, como tambien para una barraca pequeña. El que se interese en dicho granero, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 389, dendo vive su dueño: se advierte que dicho granero no dista mas que una cuadra de la Plaza de Lorea. e21—3p

---

Lona de Rusia para mangas.

EN el almacen de D. Pedro Mom calle de Belgrano No 1 frente á la Aduana. e11 15c.

Aviso á los Barraqueros y Toneleros.

Arcos de fierro

SE venden á precios muy acomodados y en lotes á gusto del comprador. Calle de Federacion No.62. En la misma casa hay á venta una corta partida de fierro en barras, surtido. e18—tfc

---

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.